

ACTA

Comisión de Calidad del doctorado Interuniversitario en Economía y Empresa

9 de diciembre de 2024
14:30 horas
Videoconferencia
(Teams)

Convocados:

D. Juan Arturo Rubio Arostegui (Nebrija)
D. Santiago Budria (Nebrija)
D. José María Labeaga (UNED)
D. Carlos Ramirez (Nebrija)
D.ª Ana Ortuño (UNED)
D.ª Ada María Sanchez (UNED)
D.ª Marlene Fonseca (Nebrija)
D. Javier Moreno González (UNED)
D.ª Anette Knebe (Nebrija)
D.ª Elisa Pereira Ramas (Nebrija)
D.ª Virginia Moreno Jimenez (Nebrija)

Se reúnen en el lugar y fecha indicados los integrantes de la Comisión de Calidad del programa de doctorado interuniversitario en Economía y Empresa, de acuerdo con el siguiente orden del día, actuando como secretaria AK:

1. Revisión del *Informe anual de autoevaluación* del programa correspondiente al curso 23-24.
2. Ruegos y preguntas.

1. Revisión del *Informe anual de autoevaluación* del programa correspondiente al curso 23-24.

Toma la palabra Santiago para la presentación del *Informe anual* analizando el desarrollo del programa de doctorado interuniversitario en Economía y Empresa, durante el curso 2023-24.

Santiago señala que los doctorandos que entran en el programa están muy alineados a las dos líneas de investigación, que son fuertes y con proyectos competitivos. Santiago cree que el programa cuenta con un buen ecosistema a través del profesorado, que tiene un porcentaje muy alto del 90% de investigadores con sexenios vivos. Los directores son personas competentes, solventes y que publican con regularidad. En este sentido, un estudiante que quiera seguir adelante y hacer su doctorado tiene buenas condiciones.



Santiago informa de que, en los dos primeros años, dos de los cuatro doctorandos matriculados abandonaron definitivamente el programa, a pesar del filtro aplicado en el momento de la admisión, lo que representa una elevada tasa de abandono.

Santiago ve otro problema logístico en la falta del claustro interno en la universidad. Tienen dificultades para asignar directores de tesis, lo que puede provocar una sobrecarga de profesores que forman parte del programa. Considera necesario aumentar el personal docente interno. Es importante generar una estrategia por desarrollar concordancia con lo que ofrece la planta profesoral y lo que quieren desarrollar los candidatos. Santiago informa de que tras de diseñar actividades formativas con varios profesores, se ha encontrado que a los profesores no les permiten participar por efectos de exclusividad. En vista de ello, Juan Arturo sugiere buscar perfiles similares para compensar estas carencias.

2. Ruegos y preguntas.

José María comenta que es problemático incluir nuevos profesores a corto plazo, ya que hay que hacer una modificación de la memoria. Juan Arturo indica que no es problema.

José María opina que no es un buen síntoma hacer este tipo de modificaciones porque ya se hizo una verificación previa bajo los números presentados. Se puede lograr codirecciones, pero no nuevas contrataciones.

Jose Maria se complace en anunciar que el jueves pasado se defendió la primera tesis del programa, que es buena noticia y además se presentó muy buenas publicaciones.

Ahora tienen cuatro doctorandos en el programa en la UNED. José María piensa que el objetivo principal es mejorar la tasa de éxito (y el impacto social) y, teniendo esto en cuenta, hay que tener cuidado con la tasa de abandono.

Juan Arturo señala que es la Fundación Madrid+d, que es quien nos evalúa, se pueden hacer las modificaciones necesarias en el profesorado. Informa de que todos los doctorados tienen que pasar por una modificación obligatoria por los cambios del Real Decreto 576/2023 y que se puede aprovechar a incluir cambios en el profesorado. Además, la escuela de doctorado se está preparando para acreditación como centro, con la que se puede lograr la acreditación global de todos los programas de doctorado.

Anette recuerda que se debe tener toda la documentación del programa completa y en orden a la cara a futuros acreditaciones, por ejemplo, la evaluación anual en RAPI.

Javier, doctorando del programa en la UNED, afirma que su satisfacción con el programa es bastante alta, en cuanto al trabajo con su director y la compatibilidad de su investigación con sus intereses. Considera que la percepción del programa hacia afuera es notable. Está estudiando a tiempo parcial y la situación laboral no le permite pensar en estancias internacionales.

Virginia de la UTC señala que no se pueden hacer modificaciones importantes con 8 meses de antelación a presentarse a la acreditación. Este programa debe acreditarse en 25/26.

No habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión a las 15:25 h del día arriba indicado.



D. Santiago Budria	D. José María Labeaga
D. Javier Moreno González	D. Juan Arturo Rubio Arostegui
D. Carlos Ramirez	D.ª Marlene Fonseca
D.ª Ada María Sanchez	D.ª Ana Ortuño
D.ª Virginia Moreno Jimenez	D.ª Elisa Pereira Ramas (Nebrija)
D.ª Anette Knebe	